EXPTE. D- 277 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes declare de Interés Provincial el 111° aniversario de la EEP N° 20 "Bartolomé Mitre" de la localidad de Morse, partido de Junín, que tendrá lugar el 5 de mayo del corriente.-

CINTIA MARÍA VALERIA ARAIA
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Es la primera institución educativa que tuvo la localidad de Morse promediando el año 1912, 2 años después de la fundación del pueblo.

La flamante escuelita inició sus clases el día 5 de junio de 1912 con 66 alumnos, bajo la dirección del señor Saturnino Rueda Collazo. Al año siguiente se formó la comisión cooperadora integrada por los señores: Joaquín Bartís, Ignacio Tellería, Francisco Frene, Alilio Calatroni, Juan Bonora, Pedro Cadillac, Ramón Frene, Martín Espinal y Santiago Wilde.

La población, de un nivel económico medio, ayudó siempre a satisfacer las necesidades de la escuela. A pesar de esto, muchas de los padres de familia tuvieron que mandar a sus hijos a casas de estudio particulares para cumplir con la ley de educación común.

En 1917, la dirección consiguió un permiso especial para preparar un cuarto grado particular pues la escuela contaba solamente hasta tercero; 10 años después se creó oficialmente el 4°.

La marcha ascendente de los escolares se veía trabada por la carencia de aulas hasta 1930; lo que motivó la habilitación de dos dependencias de la casa del director, de escasas dimensiones, destinadas a aulas, dirección, biblioteca etc. Así, se desdobló el 2° grado y se separó 4° que trabajaba con 3°, había 3 aulas con 6 grados. Urgía la construcción de un local porque el pueblo crecía y aumentaba el alumnado.

Años después, se organizó la comisión cooperadora y paralelamente, surgió otra pro edificio que contó con la presidencia de Sr. José Frene, quien con el apoyo popular,

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

municipal y de otros organismos gubernamentales, pudo hacer realidad el proyecto de un edificio que lleva el nombre de "Bartolomé Mitre", oficialmente desde el 6 de agosto de 1937, fecha coincidente con las Bodas de Plata. Una hermosa fiesta en la que participaron el pueblo y autoridades, fue el mejor motivo para celebrar.

En 1944 la escuela ya contaba con 10 grados y tenía una inscripción de 300 alumnos.

Hoy, la importancia que tiene para los ciudadanos de esta localidad contar con una escuela modela, es algo inefable. Es un pilar fundamental para proyectar la cultura y la educación en los niños y niñas que serán nuestro futuro.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.-

CLARA MARÍA VALTORTA ARIAS
DIPUTADA
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES